

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1421**     *AKAVINO, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 271/2010, seguido a instancia de doña Silvia Boboc contra la ejecutada Akavino, S.L. se ha dictado Decreto de fecha diecinueve de enero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Akavino, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.333,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 19 de enero de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120003168-1**